

VIERNES, 17 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 161

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2018-7625 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos número 16/2018. Expediente 2454/2018.*

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de julio de 2018, ha sido aprobado inicialmente el expediente de modificación presupuestaria número 16/2018 por Crédito Extraordinario.

De conformidad con el artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el expediente queda expuesto al público para que durante el plazo de quince días hábiles los interesados puedan examinarlo y formular las reclamaciones que estimen convenientes.

De no existir reclamaciones, el expediente se considerará definitivamente aprobado.

Santa Cruz de Bezana, 30 de julio de 2018.

El alcalde,
Joaquín Gómez Gómez.

2018/7625

CVE-2018-7625